



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CAPACITACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS						
DESCRIPCIÓN:						
ATENDER A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LOS DIFERENTES SECTORES.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 147K. DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 5. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	RECONOCIMIENTO O CONSTANCIA DE LA CAPACITACIÓN.				VIGENCIA:	TIEMPO INDEFINIDO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA CIUDADANÍA LO SOLICITA.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
OFICIO DE SOLICITUD DE CAPACITACIÓN, DONDE ESPECIFICA LA TEMÁTICA Y EL LUGAR DONDE SE BRINDARA LA CAPACITACIÓN.	SI	0	ART. 147K. DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 5. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
OFICIO DE SOLICITUD DE CAPACITACIÓN, DONDE ESPECIFICA LA TEMÁTICA Y EL LUGAR DONDE SE BRINDARA LA CAPACITACIÓN.	SI	0	ART. 147K. DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 5. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
OFICIO DE SOLICITUD DE CAPACITACIÓN, DONDE ESPECIFICA LA TEMÁTICA Y EL LUGAR DONDE SE BRINDARA LA CAPACITACIÓN.	SI	0	ART. 147K. DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 5. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MIN.		TIEMPO DE RESPUESTA:	DE ACUERDO A LA AGENDA SI ESTA DISPONIBLE LA FECHA QUE SOLICITA SE LE AGENDA INMEDIATAMENTE.		
COSTO:	NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA CAPACITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO UNICAMENTE CON LAS PERSONAS Y EN EL LUGAR QUE SE SOLICITO.					
CUANDO EL PARTICULAR REALICE UNA PETICIÓN POR ESCRITO A LA AUTORIDAD RESPECTIVA, ESTA TENDRA 15 DÍAS HÁBILES PARA EMITIR UNA RESPUESTA. TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE LO CONTRARIO OPERARÁ A LA AFIRMATIVA FICTA.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM)				DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANAYELI CISNEROS RUIZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ALLENDE			NO. INT. Y EXT.:	No. 5	
COLONIA:	CENTRO (PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.			MUNICIPIO:	ACAMBAY		
C.P.:	50300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
718	1010000		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO (CODHEM).					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		DR. EN D. JORGE OLVERA GARCIA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. NICOLAS SAN JUAN			NO. INT. Y EXT.:	113	
COLONIA:	EX. RANCHO CUAUHEMOC TOLUCA			MUNICIPIO:	TOLUCA ESTADO DE MÉXICO		
C.P.:	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2360560		309	NO APLICA	secretaria.tecnica@codhem.org.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ZONA NORTE DEL ESTADO DE MÉXICO						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TEMA DE CAPACITACIÓN SE SOLICITA?						
RESPUESTA:	DE ACUARDO A LAS TEMATICAS Y SECTORES QUE MANEJA LA CODHEM						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES LA DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN?						
RESPUESTA:	1:00 A 1:30 MINUTOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REQUIERE MATERIAL PARA BRINDAR LA CAPACITACIÓN?						
RESPUESTA:	SI CUENTA CON CAÑON Y LAPTOP SERIA DE UTILIDAD PERO SI NO SE BRINDA SIN MATERIAL ALGUNO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__22__ / __06__ / 2021__
T. MICAELA ÁNGELES LOPEZ	LIC. ANAYELI CISNEROS RUIZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

